

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corrallo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pta.  
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Domingo 5 de Diciembre de 1897

Año XIII--Núm. 3726

## TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sábrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. 180—151

**SE VENDE** una casa calle de Serranos, número 29. De precio y condiciones pueden tratar con Juan Rodríguez, Lonja de la Carcel, 6, comercio. x-d—54

**SE ARRIENDAN** pastos para cabras y carneros en la dehesa de Abusejo, colindante á Valdemierque; para tratar, San Pablo, 27, o con el montaraz de dicha dehesa. x-d-30

**GRIETAS EN LOS PECHOS** Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio: una peseta frasco. x-d—132

**SE VENDEN** en la calle de Juan del Rey, número 4, una casa con buen local para establecimiento, dos pisos y bohardilla, y otra en el número 3, con buen portal y dos pisos: en las mismas darán razón. 90—64

**RICARDO NIÑO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
x-Ayudante del Dr Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral

**HIERRO BELLIDO**  
Ya saben los muchos enfermos que lo han usado, que no le hay mejor para curar la Clorosis, Anemia, Lencorrea, Escrófulas y Debilidad orgánica. Es el más barato por la prontitud y seguridad en su modo de obrar. Precio de caja con 40 papeletas, 4 pesetas. De venta en todas las Farmacias de esta ciudad. 45—a—8

**FABRICA DE ABONOS**  
QUIMICOS, MINERALES Y GUANOS

ULTIMA TEMPORADA DE 1897

Los excelentes abonos fosfático-potásicos y nítricos, para el importante cultivo de las viñas, olivares y frutales.

PIDANSE CATALOGOS Y DATOS  
**Mirat é Hijo**  
SALAMANCA 17

Venta de maiz nacional y americana

**SE ARRIENDAN** pastos para ganado lanar en la dehesa de Nava de Yeltes, término municipal de Retortillo, partido de Ciudad-Rodrigo. Para tratar en la misma dehesa. 10=10

**SE ARRIENDA** el portal, bodega y tercerillo de la casa señalada con el número 6 de la Plaza Mayor. Para tratar del precio y condiciones en la Plazuela de San Juan, número 17. x-7

**SE VENDE** la casa de la calle del Con-suelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lobohambre, 23. x--d—56

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### Para los obreros

De conformidad con lo acordado en la reunión de periodistas celebrada en casa del Alcalde primero, desde hoy queda abierta, en la imprenta de este periódico, la suscripción para reunir fondos, con que abrir trabajos para los obreros durante los meses de invierno.

Los donativos pueden hacerse por una sola vez, ó por cuotas mensuales. Bastará enviar nota de la cantidad porque cada cual se suscriba, pero sin hacer entrega.

Oportunamente avisaremos en en el periódico la forma y lugar en que ha de hacerse el pago.

### SUSCRIPCION

para dar trabajo á los obreros salmantinos

	Pesetas	Cts.
EL ADELANTO, por una so la vez. . . . .	25	
Luis Caballero Noguero, mensual. . . . .	3	
María Luisa Caballero, mensual. . . . .	2	

### SALAMANCA EN MADRID

El duque de Tamames

La innegable importancia, que dentro del partido liberal, y muy especialmente en la provincia de Salamanca, tiene el duque de Tamames; su activa intervención en cuantos asuntos políticos se ventilan en la provincia, y las distintas versiones que acerca de su actitud y de sus compromisos han circulado en los corrillos salmantino-madriñeos, juzgándole unos inclinado á soluciones de paz y suponiéndole otros intransigente, nos han decidido á celebrar con el ilustre prócer que ostenta la representación del distrito de Ledesma, una conferencia rayana en *interview*, para que los lectores de EL ADELANTO supieran positivamente á qué atenerse.

Sin descender á pormenores de cierta índole y de carácter personal, para los que sobradas ocasiones de exposición ha de dar el desarrollo de los sucesos, puede decirse que el programa del duque, tal como resulta de las impresiones más salientes de nuestra entrevista, se reduce á tres puntos capitales:

1º Respeto á las iniciativas y decisiones del comité, salvo las superiores exigencias del poder central, á las que por disciplina y por deber hay siempre que someterse.

2º Paz á todo trance, mediante decorosas y permanentes transacciones, con cuantos elementos políticos pueden entrar legítimamente en la lucha electoral, sin otra exclusión que los elementos antidinásticos y los que á sí propios se han incapacitado moralmente por lo hondo de los agravios inferidos ó por actos ostensibles de abdicación.

3º Guerra sin cuartel y por todos los medios á cuantos sólo fían su triunfo al dinero como arma principal de combate, para acabar de una vez con la corrupción del cuerpo electoral salmantino y para limpiar la mancha con que afrentan á la provincia de Salamanca cuantos la consideran como cobarde y venal, como incapaz de defender la honra y sus derechos y como capaz de entregarse, cual infame prostituta, al primero que quiera comprar sus favores, haciendo público alarde de su envilecimiento.

El programa, como se ve, no puede ser más hermoso ni más digno de aplauso por cuantos sinceramente aman á Salamanca, y si al mismo ajusta el duque su conducta, como lo hará, seguramente, aplicando con perseverancia al logro de tan nobles propósitos su inteligencia, su actividad y la entereza de su carácter, Salamanca podrá enorgullecerse de haber dado un paso gigantesco en el camino de su regeneración política bajo la égida del prócer castellano.

### Actitudes conservadoras

La estancia en esta Corte de los señores Concha Alcalde y González Domingo, nos permite asegurar que el primero se halla al lado del Directorio, dispuesto á seguir como cumple á todo leal subordinado, el rumbo que el Directorio adopte, y que el segundo ha recabado su libertad de acción.

### El distrito de Béjar

Es cosa resuelta, hoy por hoy, que el diputado á Cortes por Béjar, don Luis Gallo, volverá á presentar su candidatura por dicho distrito, pues á ello le excitaban los valiosos elementos con que cuenta en aquel partido.

Tras una conferencia celebrada en el Congreso por don Luis Gallo con el senador vitalicio don Jerónimo Rodríguez Yagüe, quedó decidida la presentación de la candidatura del primero.

### Don Agustín Bullón

Las noticias que se reciben de Palencia son todas sumamente lisonjeras para el actual gobernador de aquella provincia don Agustín Bullón. Todos se hacen lenguas de lo franco de su carácter, de lo ameno de su trato, de su actividad incomparable y del acierto con que procede en todo cuanto pone mano, con aplauso general.

Como Bullón tiene tantos y tan buenos amigos en Salamanca, suponemos que todos tendrán una satisfacción en saber estas noticias, y por eso las damos con sincera complacencia.

FERNANLIFE.

## CARTA DE MADRID

Diciembre 4.

Lo del día

El documento de protesta de la minoría carlista ha parecido inexpresivo á la mayor parte de los periódicos. Tal atmósfera se había hecho alrededor de ese manifiesto, haciéndolo esperar como una amenaza revolucionaria á plazo inmediato, que después la galería se ha llamado á engaño.

Ha contribuido también á este efecto de frialdad, lo tardío de la protesta, pues ya en declaraciones de políticos y en artículos de periódicos, estaba espigado el asunto y no ha resultado nueva ninguna censura contra Moret y sus decretos. Pero, en fin, es hábil y severa la crítica que los carlistas hacen del nuevo régimen colonial, especialmente en lo que se relaciona con la que suponen violación constitucional.

No encontramos lógico que se censure el hecho de que los carlistas hayan aplazado una vez más sus propósitos revolucionarios; antes nos parece digno de aplauso el que retrocedan siempre que se trate de

acudir á la acción armada; y ojalá renunciasen á ella por siempre, en cuyo caso merecerían mayor aplauso porque su inconsecuencia resultaría un gran servicio á la nación.

Los carlistas siguen aguardando la catástrofe para salvar al país; la hora de Dios, como dicen ellos.

\*  
\*\*

### Alcance de noticias

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana 4.—General Pando está perfectamente; no ha tenido ninguna novedad. —Blanco.

Telegrafían de Washington que no se ha confirmado la noticia de que Mac-Kinley pensaba dirigir á España un ultimatum señalando un plazo para la terminación de la guerra, y que, por el contrario, los antecedentes del presidente demuestran que está dispuesto á no entorpecer la acción del gabinete de Madrid.

Dicen de París que ayer ha seguido el fuerte temporal en las costas del Báltico y del Atlántico, y que el vapor «Escocia» se fué á pique, pereciendo seis de sus tripulantes.

También se ha perdido la co-beta «Clous», ahogándose 18 hombres.

Se teme que hayan ocurrido otros naufragios.

Dicen de la Habana que la columna del coronel Brahulla y teniente coronel Palanca, que operaban en Sancti-Spiritus, alcanzaron á los cabecillas Pancho, Carrillo y González, haciéndoles 25 muertos.

Los hacendados activan sus trabajos para la molienda, empezando ayer á cortar caña y á moler cuatro ingenios de Matanzas.

Telegrafían de París que el general Sausier ha entregado el expediente de Estherazy al consejo de guerra para que informe respecto al mismo.

Dicen de Londres que los periódicos ingleses tratan con cierto recelo el proyecto de aumento de la marina alemana, pues con él sería el imperio una potencia naval de primer orden y podría hacer de su poder un uso peligroso. La reciente ocupación de un puerto chino y sus enormes exigencias por la muerte de dos misioneros, cuando Francia ó Inglaterra en análogos casos se han limitado á pedir el castigo de los culpables y una prudente indemnización, hace temer á los periódicos ingleses que el crecimiento del poderío naval germánico pudiera ser peligroso para la paz universal.

Comunican de Washington que de Hayti anuncian la salida de dos buques de guerra alemanes de Queenstour para Portau Prince.

A causa de estar muy acatarrado el señor Sagasta no ha ido á despachar hoy con la Reina, habiéndolo hecho en su lugar el ministro de Estado señor Gullón.

En el domicilio particular del señor Sagasta ha celebrado con éste una extensa conferencia el señor Puigcerver, asegurándose que ha tenido importancia, pues en ella han tratado de varios asuntos relacionados con la manera de allegar recursos para las guerras coloniales.

AGENCIA ALMODOBAR.

# EL CRIMEN

DE

## Fuentes de San Esteban

### Sesión de ayer mañana

A las once menos cuarto ábrese la sesión.

#### Don José García Revillo

no conoce al procesado.

A las preguntas del señor Fiscal contesta: Es paisano del señor Miguelez y por esto conocía al Castillo. Fué consultado por Castillo respecto de una deuda que á su favor tenía contra un vecino de Fuentes, en pagarés que quería cobrar sin que éste se enterase, cosa que el señor Revillo le manifestó no podía ser, y le aconsejó al Castillo que lo que debía hacer era elevar esos documentos á escritura pública, y de esta manera le sería más fácil cobrar. Castillo no recordaba la cantidad exacta á que ascendía la deuda; creía que eran unos 37 á 38.000 reales. Me dijo el Castillo que le iba á costar muchos disgustos este asunto, pues si él era hombre de corazón, también lo era el Gago.

La defensa.—Lo que Castillo quería, era llegar á la ejecución por sorpresa?

Testigo.—No puedo responder á esa pregunta, porque en el terreno de las suposiciones no debo entrar.

#### Joaquina Hernández

madre del estudiante de ayer, conoce al procesado y es la dueña de la casa de huéspedes donde se hospedaba Castillo en Ciudad-Rodrigo.

Fiscal.—¿Le conocía usted á Castillo un poncho de rayas y unas camisas de color?

Testigo.—Sí, señor.

F.—¿Le vió usted un quitasol?

T.—Sí, señor.

La testigo reconoce el quitasol que ella le compró en Ciudad-Rodrigo y las plumas que usaba Castillo.

Acusación.—¿Se hospedaba Castillo en su casa?

Testigo.—Sí, señor. Tenía confianza en nosotros y nos dijo que Gago le debía una cantidad de consideración, cerca de 40.000 reales. Dijo de Gago que era un hombre que le apreciaba, pero que tendría un disgusto con él cuando tratara de cobrar, por ser un hombre de tanto valor, que él solo se las había, si fuera preciso, con tres guardias civiles y los tenía á raya.

Defensa.—¿Cuándo liquidó V. con él?

T.—En Mayo ó Julio.

D.—¿Pues cómo después ha aparecido una nota, en la que consta que usted le debía dinero á Castillo?

T.—Yo le pagué mi deuda antes de morir Castillo.

#### Eladio Martín

herrero.

Fiscal.—¿Qué noche fué, la del 21 ó 22, cuando Gago fué á pedirle la llave de la cuadra?

Testigo.—La noche del 21.

Acusación.—¿Por qué dice usted que no fué el 22 como dijo en una declaración?

T.—Porque esa es la verdad: fué el 21.

#### Josefa Vaquero

dueña del café de Fuentes, donde estuvieron tomando café Gago y Castillo el día 21. Salieron del café á las cinco de la tarde y entraron á las dos.

#### Manuela Martín

dueña de la posada de Tamames.

Fiscal.—¿Conocía usted á Castillo?

Testigo.—Sí, señor. Estuvo en casa el día 20, el último día, y llegó el 19 á las cinco de la tarde, montado en su mula. Salí en dirección á Cabrillas. Llevaba una perrita. Le vi el día 20 escribir dos cartas que yo eché.

F.—¿Escribió más?

T.—No, señor. Por lo menos no me las mandó echar á mí.

F.—¿No sabe usted á quién iban dirigidas?

T.—No, señor, porque no sé leer.

Acusación.—¿Sabe usted de dónde venía Castillo?

T.—De Lumbrales. Y salió de su casa con dirección á Cabrillas para ir luego á Fuentes á ver á Gago.

A.—¿Le dijo á qué iba á ver á Gago?

T.—No, señor.

F.—¿Ha vuelto usted á saber de Castillo?

T.—No, señor. Es fama de que sea el muerto encontrado en Martín del Río.

Reconoce el paño del pantalón de Castillo.

#### Eduardo Pereña

posadero en Aldeadávila, no conoce al procesado. Contesta al señor Fiscal diciendo que había uno de Fuentes, según Castillo le manifestó, que le debía dinero, y que le citaba para arreglar cuentas, pero que lo que trataba era de apoderarse de los recibos.

Acusación.—¿Le manifestó á usted la cantidad de la deuda?

Testigo.—Sí, señor, ocho mil y pico de pesetas.

A.—¿Notó usted si llevaba dinero?

T.—No lo sé.

Defensa.—¿Le dijo á usted que eran dos los deudores?

T.—Sí, señor. Me dijo eso, y que uno era más listo que otro. Yo le dije: ¿Y con quién es con el que te las vas á entender? «Con el más listo» me contestó. Eso es lo malo del caso, le dije.

D.—¿Pero á usted no le dijo terminantemente que ese era Gago?

T.—Terminantemente no.

#### Urbano García Calzada

de Cabrillas, conoce al procesado.

Fiscal.—¿Vió usted á Gago en Cabrillas?

Testigo.—Sí, señor.

F.—¿Tuvo usted la puerta abierta?

T.—Sí, señor, hasta las diez de la noche.

F.—Diga el procesado: ¿Cómo nos ha manifestado que no entró en casa de Urbano porque no estaba abierta la puerta, y él dice que si lo estaba?

Procesado.—Insisto en que no estaba abierta la puerta.

Carean sin resultado al procesado y al testigo.

#### Miguel González

conoce al procesado.

Al señor Fiscal contesta: Encontré el 23 por Campocerrado una caballería pelicastaña muerta, que desolló. Conoció que la mula no había muerto de enfermedad. No vió ninguna cabezada.

Defensa.—¿No sabe usted que hay caballerías que las llevan al campo para que allí se mueran, por tener alguna enfermedad infecciosa?

T.—Sí, señor.

D.—¿Y distingue usted cuando mueren por un caso ó por otro?

T.—No, señor.

#### Tomás Pérez Rodríguez

mozo de labor.

Fiscal.—Encontró usted enterrada en un muladar una sombrilla?

T.—Sí, señor.

F.—¿Cuándo la encontró?

T.—Después de la Virgen de Agosto. Reconoce la sombrilla.

D.—¿De quién era el muladar, ¿de Gago?

T.—No, señor, no era de Gago. El estercolero estaba fuera del pueblo.

#### María Dolores Castilla

de 15 años de edad.

Fiscal.—La víspera de Santiago estuvo en su casa Gago?

Testigo.—Sí, señor. Fué á casa y preguntó por mi padre y mi madre. Me dijo, abre la puerta que voy á meter un encargo que traigo para vosotros. Le abrí y metió un saco de terliz con rayas azules, que

olía á lucilina. Metió el saco debajo de la cama y me dijo después, al preguntarle mi hermana si el encargo era para nosotros, que no era para nosotros y que si lo había antes dicho así era para que no lo supiera mi hermano, pues no quería que lo supieran ni las moscas. Mi madre se apercibió también de que olía á lucilina. El día 26 fué montado en un mulo á por el saco que llevó.

F.—¿Para dónde se dirigió Gago?

T.—No lo sé.

F.—¿No registrásteis ni visteis lo que tenía el saco?

T.—No, señor, ni mi padre, ni mi madre, ni ninguno de nosotros.

Acusación.—¿No se acuerda usted que al saber que era para ustedes el saco, miró y vió que había dentro una mano?

T.—No, señor.

Defensa.—¿Se acuerda usted que el saco aunque era pequeño pesaba mucho?

T.—Sí, señor; eso sí á mi padre.

D.—¿Dónde estaba el bulto?

T.—En una alcoba.

#### Melchora Rubio

madre de la anterior.

A las preguntas del señor Fiscal contesta en la misma forma que su hija. Dió la saca á Gago y dice que ésta pesaba bastante, como si hubiera dentro ropas ó cosa parecida. No vió lo que contenía dicha saca. Supo lo del incendio del chozo del monte de La Mesa y lo que allí se había encontrado.

Fiscal.—¿Se le ocurrió á usted que los objetos encontrados en el chozo fueran los que contenía la saca?

Testigo.—No se me ocurrió.

Acusación.—¿No se acuerda usted que sus hijas le dijeron que habían visto en el saco una mano humana?

T.—Mis hijas nada me dijeron, ni se que miraran dentro del saco.

Se dá lectura á su declaración por existir contradicciones respecto á si dijo que el saco pudiera ó no contener restos del Castillo.

Defensa.—¿Se acuerda usted haber dicho que no podía con el saco?

T.—Sí, señor, lo recuerdo.

#### Cármel Corral García

vecina de la Melchora, vió que Gago pidió una saca y no sabe lo que contenía.

#### Francisca Rubio

de 14 años. Estaba con María Dolores cuando llegó Gago con el saco, que no sé fijó si era grande ó chico y si olía á lucilina. No registré el saco ni sabe lo que contenía. Sabe que Gago habló aparte con Dolores, pero no sabe lo que la diría.

#### Don Paulino López Pérez

procurador, conoce al procesado.

A las preguntas del señor Fiscal dice que conocía á Castillo, y ha intervenido en una operación de crédito entre Gago y Castillo que se ultimó hallándose presentes éste y el Sr. Pozo, representante de la casa Singer. Esto en el año 1895. Sabe de referencias, que Gago debía 8.000 y pico de pesetas.

Acusación.—¿Vió usted los documentos en que constaban deudas?

Testigo.—No, señor. Sabía que constaba esta deuda en documentos privados.

El señor López manifiesta también que Gago hacía los pagos de los objetos que compraba á la casa Miguelez por conducto de Castillo, porque el señor Miguelez había manifestado desgos de no entenderse para nada con el Gago.

#### Don José Pozo

representante en esta ciudad de la casa Singer, conoce al procesado.

Fiscal.—¿Conocía usted al señor don José del Castillo?

Testigo.—Sí, señor. Durante diez años consecutivos estuvo trabajando á mis órdenes en la casa que represento, y por este motivo puedo asegurar que no habrá otra persona que le conociera mejor que yo y con quien hubiera tenido más confianzas.

F.—Tenga usted la bondad de hacer nos su retrato físico y su retrato moral, ya que dice usted conocerle tan bien.

T.—Castillo era un hombre de buena estatura, sin ser muy alto, de constitución fuerte y ancho de espaldas. Tenía una cicatriz pequeña en la cara junto á uno de los pómulos y otra en la mano. En una pantorrilla en la parte exterior debía tener una señal, y digo debía, porque él estuvo cuatro ó cinco meses malo á consecuencia de una cox de caballería y le tuvieron que operar en dicho sitio. Usaba calzado especial que le hacían en Alba. Era hombre muy

laborioso y honrado. Se es'orzaba siempre en el trabajo y tenía prurito de cumplir bien y llegar donde el primero en el desempeño de sus obligaciones.

F.—¿Era Castillo hombre que se dejaba imponer de cualquiera, ó por el contrario, valiente y decidido?

T.—Era de un carácter sumamente violento, trato áspero y temerario hasta la exageración. Donde él entraba, ó al poco tiempo imponía su voluntad ó salía riñendo con todo el mundo. En la casa nosotros le habíamos dicho muchas veces que, por su mal carácter, concluiría en la cárcel por haber matado á alguien ó terminaba él á manos de cualquiera. Y eso que me atrevo á afirmar que á mí sería quizás á una de las pocas personas que respetaba.

F.—¿Usted fué depositario algún tiempo del dinero de Castillo?

T.—Sí, señor, en varias ocasiones me dió á guardar dinero suyo.

F.—¿Tenía usted conocimiento de que á Gago le hubiera prestado dinero?

T.—Sí, señor, y hasta intervine siendo yo fiador con Castillo de un préstamo que recibió Gago y que luego satisfizo éste con dinero de Castillo.

F.—¿A cuánto ascenderían esos préstamos?

T.—Por Julio del año 95, á unas cuatro mil y pico de pesetas.

Acusación privada.—¿Dice usted que Castillo era hombre trabajador y honrado, pero de carácter violento y temerario? Háganos usted el retrato de Gago.

T.—Si se me pide que haga el retrato de Gago, en oposición al de Castillo, diré, aunque le he tratado poco...

A.—No, no se le pide eso. Haga usted, como ha hecho de Castillo, el retrato físico y el retrato moral.

T.—Físicamente, Gago es sin duda uno de los mejores mozos que se han pasado en esta plaza. Moralmente, y repito que le he tratado poco, me pareció afable y expansivo y desprendido, aunque un poco vanidoso y amigo de aparecer quizás más de lo que su capital le permitía. Se veían en él deseos de cumplir y agradar.

A.—¿No era de carácter violento?

T.—Como conmigo no tuvo necesidad de tener ningún disgusto, no sé si lo sería.

A.—¿Tuvo Castillo algún disgusto con usted?

T.—Sí, señor, y á consecuencia de él, salió de la casa Singer. Fué un día sin saber por qué, con modales y formas que nunca había tenido conmigo y me pareció conveniente destituirle.

A.—¿Y no sabe usted que Castillo trabajara luego con el jefe de usted para que á usted le dejaran cesante y á él le colocaran en la plaza de usted?

T.—No lo sé.

A.—¿Supongo que para nada habrá influido esto en su declaración?

T.—Puede usted asegurarlo así. Sirvo á la justicia con mi declaración, nada más.

A.—¿Dice usted que Gago sólo le debía á Castillo unas 4.000 pesetas? ¿No podía deberle más cantidad?

T.—No, señor, al menos antes de mediados del 95.

A.—Y si á usted le presentaran un documento público hecho ante notario y con la firma de testigos idóneos, de que Gago debía á Castillo más cantidad, ¿lo creería usted?

T.—Aun hecho en esa forma, no lo creería. Me figuraría que era una componenda entre los dos, antes que creerlo.

A.—¿Y no podía Castillo haber pedido el dinero para entregárselo á Gago?

T.—No, señor. Repito que al menos en el tiempo que he dicho.

Defensa.—¿Cuánto debía Gregorio García, de Cabrillas, á la casa Singer el día 25 de Julio del 96?

T.—Unas cien pesetas.

(Se suspende la sesión hasta el lunes á las diez.)

### Crónica local y provincial

Nuestro particular amigo don Eduardo Pernas, oficial de la Delegación de Hacienda, ha sido trasladado contra su voluntad á Santander.

Nos consta que el señor Pernas es uno de los empleados más laboriosos, más inteligentes y probos de la administración española, y en pago á sus méritos se le recompensa con un traslado.

Por tal camino no se vá á ninguna parte alguna.

El día 2 se extravió de Peñaranda un cerdo de 10 arrobas próximamente. El que tuviera noticia de él acuda á su dueño Fran-

cisco H. Melgar, vecino de Nava de Sotrobal, y se le gratificará.

El doctor Argenta ha trasladado su domicilio y clínica a la calle del Prior, número 18. 30-12

La Junta directiva de una importante sociedad industrial se reunió hace unos días, para tratar varios asuntos, entre otros de la impresión de algunos trabajos, y uno de los individuos de citada Junta propuso a sus compañeros, que los trabajos tipográficos se encargasen en cualquier imprenta menos en la de EL ADELANTO, porque éste se había permitido censurar los servicios de la sociedad.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

Sin comentarios.

**Café-Restaurant**  
DEL  
**SUIZO**  
PLATOS DEL DIA

**Postres**

- Tortilla con jamón.
- Callos á la madrileña.
- Arroz á la valenciana.
- Ternera á la jardinera.
- Solomillo con fritada.
- Riñones al Jerez.
- Langostinos salsa mayonesa.
- Merluza á la marinera.
- Espárragos á la vinagreta.
- Chuletas á lo Mazzantini.
- Entrecots á la bordalesa.
- Lomo con tomate.
- Salchichas con patatas.
- Pollo con petipois.
- Manos de cerdo á la manteca.
- Lengua á la escarlata.
- Jamon en dulce.

**Postres**

Variados.

**LUDEÑA**

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.  
Rua, núm. 33 112

Ayer oímos decir que había sido remitido ya á esta Delegación de Hacienda el presupuesto de gastos para la ejecución de los reos de Galisancho.

Rogamos á nuestros colegas locales que desde hoy tengan la amabilidad de enviarnos el cambio á la Plazuela del Corriño, 28.

En Bilbao ha principiado á publicarse un periódico integrista, titulado *El Vizcaino*, en el que se dice que escribirá don Manuel Sánchez Asensio, exdirector de *La Información*.

Dudamos de la exactitud de la noticia, pues dados los alardes de catolicismo del señor Sánchez, suponemos que no echará en olvido que el Padre Cámara prohibió cuanto escribiera en cualquier publicación.

La Junta directiva del Círculo Mercantil celebró sesión ayer, acordando dar dos bailes en los días 8 y 26 de este mes.

En el término de Cabañas de Sayago, provincia de Zamora, se arrienda á pasto, labor y monte, la dehesa titulada Villagarcía de los Pinos, de cabida de 2560 fanegas. Para tratar el Montaraz dará la dirección. 15-4

Ayer mañana, en el tren correo de Medina, llegaron á esta ciudad cuatro soldados que han regresado de Cuba por enfermos.

El señor gobernador civil, después de so-correrlos espléndidamente, ordenó que fueran conducidos á un hospedaje donde se les prestaran los cuidados que su estado requiera.

Rásgos de caridad como este del señor Ruiz Zorrilla, no necesitan ni comentarios ni alabanzas.

Llevan en sí unos y otras.

**Condiciones necesarias**

Entre todas las preparaciones preferidas por el médico, las *Pildoras de Blancard*, al yoduro de hierro, son seguramente las que más se falsifican y las que más se imitan.

Empleadas contra la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores fríos y en todos los casos en que hace falta reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo, las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard* han pasado al dominio de la práctica médica diaria.

Para emplear los verdaderos productos, *Pildoras* ó *Jarabe*, hace falta exigir siempre el nombre de *Blancard*, las señas 40, Rue de Bonaparte, París, el *sello de garantía* y, sólo á esta condición, se conseguirán los preparados legítimos.

Por este Rectorado se han remitido á la dirección general de instrucción pública las propuestas para proveer una plaza de profesor auxiliar, vacante en la sección de Ciencias del Instituto de Avila.

Continúa el señor Alcalde la campaña que ha emprendido para aminorar, ya que no sea posible extirparla por completo, la mendicidad, plaga que tan graves caracteres ha llegado á revestir en Salamanca.

Para conseguir su objeto, ha ordenado á los agentes de su autoridad detengan á cuantos sin los requisitos que las Ordenanzas municipales disponen, imploren la caridad pública.

Accediendo á nuestras indicaciones, ha mandado que se observe la mayor vigilancia para impedir que los niños pasen la noche en la Plaza Mayor, sin abrigo ni albergue, gracias al poco cuidado que á sus desnaturalizadas familias inspiran.

Muy bien, señor Mozas.

**Intento de suicidio**

A las nueve de la mañana de ayer intentó poner fin á su vida, arrojándose á un pozo que existe en la casa número 8 de la calle de Juan del Rey, una mujer cuyo nombre y apellido comienzan con las iniciales J. L. y que hasta hace poco había habitado dicha casa, en la que tuvo establecida una casa de huéspedes.

El oportuno auxilio que en los primeros momentos le facilitaron varios vecinos que oyeron sus gritos, impidió que su resolución fuera un hecho.

Con ayuda de varias cuerdas fué extraída del pozo, sin más percance que el baño de impresión que recibió, y que, dada la temperatura que ayer mañana disfrutamos en Salamanca, debió tener poco de agradable.

Ignóranse las causas que la impulsaron á tomar tan fatal resolución.

Ayer tarde visitó el señor Alcalde á varios de sus amigos, para interesarles en favor de la suscripción pública iniciada por él para conjurar la crisis obrera.

Los resultados que obtuvo fueron altamente satisfactorios, pues todos se suscribieron por cantidades que oscilan entre 100 y 50 pesetas.

Lo que se ha propuesto el señor Mozas presentará grandes dificultades, pero venciendo, se alcanzan aplausos y bendiciones.

Al objeto de continuar las operaciones de deslinde de la zona fiscal, esta mañana debe haber salido para Chamberí la comisión del Ayuntamiento que entiende en aquellas.

La nueva sociedad electricista "Unión Salmantina", ha comenzado á hacer la traslación de las máquinas desde la estación del ferrocarril á su edificio del Teso de San Nicolás.

En la prente semana procederá á su montaje el personal competente.

A las once de la mañana de ayer hallábase estacionado frente al Gobierno civil un coche de los que prestan servicio público, cuyo automédonte abandonó el pescante confiado en la paciencia de las cabañeras.

No se sabe por qué causa se asustaron los penceos y emprendieron una vertiginosa carrera, en la que milagrosamente no hubo que lamentar desgracias personales.

En la Lonja pudieron ser detenidos los alborotados brutos.

**CASA EN VENTA** La número 4 de la calle de la Reina y calle de la Guerra, Fabrica de Jabón en la actualidad. Se venden las tres partes de casa con todos los accesorios correspondientes. Las personas que necesiten informes, se darán en la Relojería de J. G. Sebastián, Plaza Mayor, 40. x-3

**TELEGRAMAS**

**GRAVES NOTICIAS**

Madrid 5.—Telegramas particulares de Cuba aseguran que los insurrectos se han apoderado en el departamento Oriental, además de Guisa, de Jiguaní y Cauto Embarcadero y que amenazan á Bayamo.

Añaden además que las partidas mandadas por Calixto García han hecho sufrir un serio contratiempo á la columna del general Linares, y que Arolas, que hace muy poco salió á operaciones, hallase bastante comprometido.

Oficialmente se niegan todas estas noticias, atribuyéndolas á origen filibustero.

**LO QUE SE CREE**

Madrid 5.—Desgraciadamente, lo que se sabe de la organización y pujanza de la insurrección en Oriente, y de lo escaso de nuestras tropas, hace que todo el mundo las considere, sinó ciertas, verosímiles, y que se esperen con ansiedad noticias exactas que permitan conocer la verdad de lo ocurrido.

**LOS UNIONISTAS DESCONTENTOS**

Madrid 5.—Los representantes de la Unión Constitucional aseguran que el Gobierno secuestró varios telegramas que desde Cuba se les dirigían, y cuyo contenido, de haberse hecho público á su debido tiempo, hubiera dificultado y acaso imposibilitado la implantación de la autonomía.

El Gobierno niega la certeza de tales hechos.

**MÁS REFORMAS**

Madrid 5.—El señor Moret estudia varias reformas mercantiles y económicas que han de implantarse en Filipinas en breve plazo.

Varios cubanos hanse propuesto obsequiar al señor ministro de Ultramar.

El número de los adheridos en Madrid y provincias, asciende á 47, y los organizadores del pensamiento esperan pase de ciento.

**VICTORIA EN FILIPINAS**

Madrid 5.—Acaban de recibirse importantes telegramas de Manila dando cuenta de la toma de Puray, que ha constituido una brillante victoria para nuestras tropas.

Las bajas sufridas por los rebeldes que lo defendían fueron numerosísimas, ascendiendo á más de ciento los cadáveres hallados.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte de un capitán y dos soldados, y las heridas recibidas por un teniente y once individuos de tropa.

**CANDIDATO**

Madrid 5.—Se indica al señor Cepeda para la dirección general de los Registros, vacante por fallecimiento del señor Pacheco.

**EL «DAUNTLESS»**

Madrid 5.—El vapor «Dauntless» ha regresado al puerto de Jacksonville después de haber desembarcado la expedición filibustera que llevó á Cuba, y que se componía de considerable número de armas y de cajas de municiones, además de varios cañones sistema Hotchkiss.

**AGENCIA ALMODOBAR.**

**SE VENDE** la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-108

**AMA DE CRIA** leche fresca y primeriza para criar en casa de los padres, darán razón en la posada de la Plazuela de San Justo. 3-3

**BANCO HISPANO COLONIAL**

**ANUNCIO**

*Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*  
**EMISIÓN DE 1886**

**46º SORTEO**

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el 46º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las diecinueve bolas Números 2.621—2.778—8.167—3.631—4.276—5.302—5.801—5.912—6.854—7.603—7.606—8.047—8.089—8.387—8.668—10.378—10.466—10.805 y 11.613.

En su consecuencia quedan amortizados los mil novecientos Billetes

Números 262.001 al 262.100—277.701 al 277.800—316.601 al 316.700—363.001 al 363.100—427.501 al 427.600—550.101 al 550.200—580.001 al 580.100—590.101 al 590.200—685.301 al 685.400—760.291 al 760.300—760.501 al 760.600—804.601 al 804.700—808.801 al 808.900—838.601 al 838.700—866.701 al 866.800—1.037.701 á 1.037.800—1.046.501 á 1.046.600—1.080.401 á 1.080.500 y 1.161.201 á 1.161.300.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1º de Enero próximo á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1º de Diciembre de 1897.—El secretario general, *Aristides de Ariñano*.—Representante en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega, banquero, Corriño, 17.

**VENTA**

La dehesa titulada «Calamoco», término de Plasencia y distante de la ciudad 9 kilómetros, por carretera de Salamanca á Cáceres, se vende en subasta extrajudicial, en dicha ciudad, el día 30 del presente mes, bajo el tipo de 100.000 pesetas, libre de cargas.

Tiene próximamente mil fanegas de sembradura, y puede mantener igual número de cabezas lanares y, además, algunas otras cabrias, etc; concesión para Capilla pública, casa, tinados y demás dependencias, fuentes y lagunas; es de pastos, montañera y labor, poblada, en su mitad, de monte alto de encina, joven. Está bien deslindada y su titulación es corriente.

Para ver pliego, condiciones y pedir informes, que se remiten por correo, gratis, dirigirse á don Luis Díaz López, Plasencia. 2-a-2

**SE** desea colocación para una señora de buenas condiciones, para casa de un señor sacerdote ó viudo, darán razón en la calle de Libreros, número 70, en casa de doña Marcelina Rodríguez. 4-4

**SE ARRIENDA** á pasto y labor ó á pasto solo, la dehesa Casas del Manco, situada en el término de Plasencia, á menos de una legua de distancia de la ciudad.

Para tratar, entenderse con su dueño don Francisco Gómez Rodolfo, en Béjar, ó con el administrador en Plasencia don Gregorio González. 8-8

**AMA DE CRIA**

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres; darán razón en el Pozo Amarillo, piso 2º, número 2. 8-7

**Basilio Maestro**

SASTRE MADRILEÑO

Confecciona toda clase de prendas para caballeros. Especialidad en el corte de capas y ropa de talle. Salamanca.—Ramos del Manzano, 29, pral., esquina á la calle de San Justo. 30-a-21

**SE VENDE** una casa de planta baja con locales para talleres ó almacenes, sita en las aceras de Sancti Spiritus, con una hermosa huerta plantada de frutales; tiene pozos y otras dependencias.

Así como también de la venta ó arrendamiento de la casa número 10, Bajada de San Julián, con un espacioso local, corral y pozo; informarán D. Pedro Blanco Hermoso la ó don José Sánchez Ledesma. 30-21

Salamanca.—Imp. de Núñez.

# SECCION DE ANUNCIOS

## FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

### CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

## DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

### AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

### Disponible

### ¡ALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, silleras, lavabos, chimeros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisand . . .

Se venden portiers.  
Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

### DISPONIBLE

### Disponible

### Disponible

### Disponible

## FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINAS

DE LA

### Viuda de Maculet é Hijo

13—CAMPO DE SAN FRANCISCO—13

CASA ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD EN 1858

Máquinas harineras de motores hidráulicos y de vapor; prensas para satinar suela, hacer vino ó aceite y para otras industrias; norias para riegos en huertas, bombas centrífugas, aletorias, aspirantes, impelentes y de sistema mixto, tuberías para la conducción de aguas, bien fundidas, bien de hierro forjado.

Esmerada construcción en todo lo concerniente al ramo de cerrajería, rejas, balcones, verjas, columnas, jarrones, etc., etc.

Representantes exclusivos para ventas de máquinas de vapor en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca de la acreditadísima casa R, Hornsby de Sons de Grantham, Inglaterra.

Dirección telegráfica: MACULET.—SALAMANCA

**PRECIOS ECONÓMICOS**

7x-20

## DISPONIBLE

## DISPONIBLE

## MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: **MONTERA, 25**